y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad de Cundinamarca

Creada mediante Ordenanza No. 045/69 - Resolución No. 19530/92 - M.E.N.

Le confiere a

Edith Johanna Reina Gutiérrez

C.C. No. 1.016.011.495 Expedida en Bogotá D.C.

El título de

Administrador de Empresas

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la carrera

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Facatativá a los 26 días de Marzo de 2010

Rector

Decano de Facultad

Anotado al folio 013 del libro 2
Rad: 255

Facatativá, 26 de Marzo de 2010

25-.

PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

ACTA DE GRADO No. 881

La Universidad de Cundinamarca, con domicilio principal en la ciudad de Fusagasugá, representada por el Rector, el Secretario General y el Decano de la Facultad de CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES, Programa: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Extensión Facatativá, aprobado por Acuerdo No. 0023A del 07 de Julio de 1994, en ceremonia del día 26 del mes de Marzo de 2010, otorga a:

EDITH JOHANNA REINA GUTIERREZ
C.C. No. 1.016.011.495 de Bogotá D.C.

EL TÍTULO DE:

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la carrera.

En nombre y representación de la Universidad de Cundinamarca, previo el juramento de rigor, se hizo entrega del diploma correspondiente.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Facatativá, el día 26 del mes de Marzo del año 2010, válida para todos los efectos legales correspondientes.

(FDO) EL RECTOR: ADOLFO MIGUEL POLO SOLANO.
(FDO) EL DECANO DE LA FACULTAD: HERNÁN JOSÉ ROMERO RINCÓN
(FDO) EL GRADUADO: EDITH JOHANNA REINA GUTIERREZ
(FDO) EL SECRETARIO GENERAL: ADRIANO MUÑOZ BARRERA.

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente.
Anotada al libro No. 2, Folio No. 881
Facatativá, 26 de Marzo de 2010

JUAN MANUEL CRUZ BANOY
Profesional Universitario I.
C.C. No. 3.229.017. de Usaquén-Bogotá

Amanda V.
53-25-1.3